

## Gobierno de Santiago cierra proceso de postulación al Fondo Comunidad Activa 2026 con más de 3.400 iniciativas ciudadanas

Con un alto interés por parte de las organizaciones sociales de las 52 comunas de la Región Metropolitana, el Gobierno de Santiago concluyó oficialmente el proceso de postulación al Fondo Comunidad Activa 2026. La convocatoria, que dispone para la presente edición de un presupuesto estimado de \$14.165.100.000, financiará proyectos ciudadanos en áreas claves como Seguridad, Cultura, Deporte, Medio Ambiente e Inclusión Social.

Al cierre del sistema, a las 23:59 horas del 7 de mayo, se registraron un total de 3.428 proyectos efectivamente ingresados para revisión, con diversas iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. Las postulaciones aumentaron un 10,9% respecto del proceso anterior, pasando de 3.092 a 3.428, consolidando al Fondo Comunidad Activa como un instrumento masivo de participación y articulación ciudadana.

Despliegue y apoyo técnico

Para asegurar la calidad de las propuestas y disminuir las brechas de postulación, la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno de Santiago implementó un robusto programa de acompañamiento previo al cierre. Durante todo el mes de abril se realizaron 26 capacitaciones presenciales en todas las circunscripciones de la región, alcanzando a 1.468 dirigentes sociales.

A ello se sumaron 17 jornadas de capacitación virtual vía streaming, con 794 participantes en las sesiones en vivo, material audiovisual informativo de apoyo a la postulación, que acumularon más de 2.059 visualizaciones, y 36.903 visitas al sitio web del Fondo Comunidad Activa, facilitando el acceso a la información de manera remota.

Por último, se resolvieron 633 consultas a través del call center habilitado y el correo electrónico, sumado a las 269 atenciones en el stand presencial itinerante por la región, optimizando la asistencia personalizada a las organizaciones.

### Próximas etapas

Tras el cierre de la recepción de proyectos, el proceso entra de inmediato en su segunda fase. El cronograma establecido es el siguiente:

- Revisión y observaciones (8 de mayo al 16 de junio): los equipos técnicos externos, que aseguran transparencia y neutralidad a las evaluaciones, iniciarán la revisión de cada postulación. En caso de detectarse omisiones o errores subsanables, se entregarán las observaciones correspondientes a las organizaciones.

- Publicación de iniciativas preseleccionadas, revisadas con observaciones e inadmisibles (17 al 18 de junio): durante estas 48 horas se dará a conocer la resolución oficial que clasifica cada proyecto según su estado administrativo. Esto permite a las organizaciones saber con certeza si su propuesta avanza directamente a evaluación, si fue rechazada por incumplir bases o si requiere correcciones obligatorias en la etapa siguiente.

- Subsanación de errores (19 de junio al 13 de julio): se abrirá un periodo de 25 días corridos para que las organizaciones ingresen sus respuestas a las observaciones planteadas, asegurando el cumplimiento de todos los requisitos técnicos.

- Evaluación técnica y comités (14 de julio al 7 de septiembre): durante este periodo se realizarán las últimas evaluaciones de mérito y las revisiones por parte de los diversos comités y comisiones regionales.

- Resultados finales (22 al 28 de septiembre): se publicará el listado definitivo de los proyectos adjudicados, no adjudicados e inadmisibles, cerrando formalmente el ciclo de postulación 2026.

